



Mitma hace balance de la Campaña de seguridad en la náutica de recreo

Descienden las emergencias y crecen las inspecciones durante la campaña de verano de seguridad en la náutica de recreo

- servicios de Salvamento Marítimo atendieron 1.505 emergencias que afectaron a 1.524 embarcaciones de recreo y a 4.269 personas entre el 15 de junio y el 15 de septiembre.
- Las unidades del Servicio Marítimo y las patrullas de costas y puertos de la Guardia Civil, que participa en esta campaña de seguridad, incrementaron en un 71,6% el número de inspecciones, que ascendieron a un total de 4.353.
- La Dirección General de la Marina Mercante pide a los usuarios de embarcaciones de recreo que no bajen la guardia durante el resto del año.

Madrid, 4 de noviembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y la Guardia Civil han hecho balance de la Campaña de verano de seguridad en la náutica de recreo, promovida por la Dirección General de la Marina Mercante y Salvamento Marítimo entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, en colaboración con la Guardia Civil y Anen, bajo el lema "El mar es inmenso. La responsabilidad que exige, también" y cuyo objetivo es prevenir accidentes y episodios de contaminación marítima que afecten a la náutica de recreo.

El director general de la Marina Mercante, Benito Núñez Quintanilla, se ha reunido con el jefe de Costas y Policía Marítima de la Guardia Civil, Carlos Crespo Romero, y con el jefe de la Unidad de Policía Marítima de la Guardia Civil, Miguel Salom, para analizar los resultados de la campaña.

Los datos indican que durante este verano se ha reducido el número de emergencias relacionadas con embarcaciones de recreo, aunque el

CORREO ELECTRÓNICO mitma@mitma.es Página 1 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02







número sigue siendo elevado: 1505 emergencias que afectaron a 1.524 embarcaciones de recreo, con implicación de 4.269 personas.

Baleares, Barcelona y Valencia continúan siendo los puntos más "calientes" en cuanto a emergencias en las que están implicadas este tipo de embarcaciones, pero en Baleares y Valencia se ha detectado una reducción notable. En el caso de Baleares, se ha pasado de 310 emergencias en 2021 a 268 este verano y en Valencia de 223 a 196. En el caso de Barcelona, sin embargo, el número de emergencias de náutica de recreo atendidas por Salvamento Marítimo permanecen estables (271 en 2021 y 268 en 2022).

La Guardia Civil, encargada de controlar los certificados de navegabilidad, el seguro de responsabilidad civil en vigor, la titulación de los patrones o los fondeos en zonas protegidas y garantizar que se respeta los balizamientos en las playas también ha intensificado la labor de inspección, con un total de 4.353 realizadas entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, lo que supone un 71,6% más que en el mismo período de 2021.

Por lo que respecta a las motos náuticas, uno de los focos de atención principales durante la campaña de seguridad, se realizaron un total de 3.190 inspecciones, el 98,2% más que en el verano de 2021.

Presencia permanente en redes sociales

La campaña de publicidad diseñada por Mitma (Campaña de Seguridad Náutica 2022 | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (mitma.gob.es)) también ha tenido un éxito notable en las redes sociales, centrándose sobre todo en los mensajes preventivos dirigidos a usuarios de motos náuticas y embarcaciones menores que no necesitan titulación para su gobierno, mediante el uso de los hashtag #SeguridadNáutica, #Riesgos0 y #CampañaPonteElChaleco.

El director general de la Marina Mercante ha hecho un llamamiento a los usuarios de embarcaciones de recreo para que no bajen la guardia, continúen cumpliendo las medidas de seguridad y la normativa y también sigan las recomendaciones que hace la campaña de seguridad de Mitma cada vez que embarquen.

Carlos Crespo, por otra parte, ha calificado de positiva esta campaña estival y ha recordado que el objetivo de las inspecciones no es la sanción, sino velar por el cumplimiento de las normas.

CORREO ELECTRÓNICO mitma@mitma.es Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mitma.es

PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02

